

VOTO DE LA MUJER EN MÉXICO

Boletín del Seminario Permanente de Estudios Sobre la Mujer, N°2

Primeras sufragistas mexicanas

- ❖ Laureana Wright (1842-1896)
- ❖ Hermila Galindo (1886-1954)
- ❖ Elvia Carrillo Puerto (1978-1968)
- ❖ Raquel Dzib (1882-1949)
- ❖ Beatriz Peniche (1893-1976)

Fechas para recordar

- ❖ 1887: Fundación de *Violetas de Anáhuac*.
- ❖ 13 a 16 de enero 1916: Primer Congreso Feminista.
- ❖ 1923: Reconocimiento del derecho voto municipal y estatal en Yucatán.
- ❖ 1924: Por primera vez fueron electas mujeres como diputadas para el Congreso del Estado de Yucatán.
- ❖ 1935: Conformación del Frente Único Pro Derechos de la Mujer.
- ❖ 1937: Iniciativa de reforma al artículo 34 de la *Constitución*, que permitiría votar a las mujeres.
- ❖ 17 de febrero de 1947: Reforma del artículo 115 de la *Constitución* para conceder a las mujeres el derecho de votar en las elecciones municipales
- ❖ 17 de octubre 1953: Decreto en el *Diario Oficial de la Federación* sobre el derecho de la mujer a votar y ser votada.
- ❖ 3 de julio de 1955: Las mujeres mexicanas emitieron por primera vez su voto en unas elecciones federales.



Derecho al voto de la mujer en México. Notas sobre su historia

Por: Zoraya Melchor Barrera

En el ámbito mundial, la lucha por el derecho de la mujer a votar y a ser votada inició durante la segunda mitad del siglo XIX y se extendió durante el siglo XX. México no fue ajeno a este proceso; Laureana Wright a través de la publicación *Violetas de Anáhuac* en 1887 fue una de las pioneras al pronunciarse a favor del voto femenino. Años más tarde, Hermila Galindo haría lo propio. Desde el periodo revolucionario se conformaron grupos y organizaciones feministas cuya labor comenzó a rendir frutos, primero en Yucatán (1923) después en San Luis Potosí (1924 y 1925) y Chiapas (1925), en donde se reconoció el derecho de las mujeres al voto tanto en el ámbito municipal como estatal. Estas reformas, sin embargo, generaron oposición. En el caso de Yucatán las diputadas Elvia Carrillo Puerto, Raquel Dzib y Beatriz Peniche de Ponce, y la regidora del ayuntamiento de Mérida, Rosa Torre, tuvieron que renunciar a sus cargos cuando el gobernador, Felipe Carrillo Puerto, quien respaldaba sus funciones, murió asesinado en 1924 (Galeana, 2014: 21).

Durante la gestión de Lázaro Cárdenas del Río como presidente de la República, la lucha por el sufragio de las mujeres cobró fuerza por parte de grupos feministas, así como por organizaciones políticas y sindicales. A pesar de estas movilizaciones, la iniciativa de Cárdenas de una ley a favor del sufragio femenino no se concretó. Dentro del Partido

Qué señala la norma

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

"Artículo 34. Son ciudadanos de la República los varones y mujeres que, teniendo la calidad de mexicanos, reúnan, además, los siguientes requisitos:

- I. Haber cumplido 18 años, y
- II. Tener un modo honesto de vivir."

"Artículo 35. Son derechos del ciudadano:

- I. Votar en las elecciones populares;
- II. Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley."

Declaración de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas del 10 de diciembre de 1948:

"Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos."

"Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, [...] nacimiento o cualquier otra condición".

Mujeres en cargos de elección popular en México y Jalisco

Resultados del proceso electoral 2017-2018		
	Mujeres	Hombres
Cámara de Senadores	50.8%	49.2%
Cámara de Diputados	49.2%	50.8%
Congresos Locales (diputaciones de mayoría relativa)	46.7%	53.3%
Congreso del Estado de Jalisco (diputaciones de mayoría relativa)	35%	65%
Municipios del Estado de Jalisco (alcaldías)	24.8%	75.2%

Fuente: Resultados Electorales. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México. Disponible en: <http://observatorio.inmujeres.gob.mx/proceso-electoral-2/elecciones-2018/resultados-electorales/>

Nacional Revolucionario se consideró que el voto de las mujeres podría resultar mayoritariamente conservador debido a la influencia de la Iglesia, razón por la cual la iniciativa no llegó a publicarse en el *Diario Oficial de la Federación* (Fernández, A. M, 2008: 32) 145) (Monteón y Riquelme, 2006).



Fue en febrero de 1947, cuando el artículo 115 de la *Constitución* se reformó para conceder a las mujeres el derecho de votar en las elecciones municipales. Pocos años después, en diciembre de 1952, Adolfo Ruiz Cortines presentó una iniciativa de ley que fue aprobada el 17 de octubre de 1953, misma que anunciaba que las mujeres tendrían derecho a votar y ser votadas para puestos de elección popular, derecho que pudieron ejercer por primera vez en julio de 1955.

El voto "ha sido un derecho arrancado a una sociedad de corte patriarcal", la cual, a través de diversos mecanismos (legales y fuera de la norma), han impedido su ejercicio pleno; las mujeres tuvieron que luchar primero por un reconocimiento de sus derechos políticos y después por su ejercicio a lo largo de varios años (Alonso, J., 2004: 156). Si bien en la actualidad la participación de las mujeres es activa como votantes, su presencia en los cargos públicos continúa siendo limitada en algunos cargos de elección popular. El proceso electoral 2017-2018 arrojó como resultado mayor paridad en el Congreso de la Unión y en los Congresos Locales, sin embargo, en el caso de Jalisco las cifras del número de alcaldesas revelan que falta trabajo por hacer.

Referencias:

Alonso, J. (2004). El derecho de la mujer al voto, *La ventana*, 19. Disponible en: <http://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/658/663>

Fernández, A. M. (2008). Las mujeres y su relación con la política institucional. *Sociológica*, 23 (66). Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3050/305024680003.pdf>

Galeana, P. (2014). Un recorrido histórico por la revolución de las mujeres mexicanas, En *La Revolución de las mujeres en México*, pp. 15-32, México: INEHRM/SEP.

Monteón, H., y Riquelme, G. M. (2007). El presidente Cárdenas y el sufragio femenino. *Espiral*, 13(38). Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652007000200003&lng=es&tlng=es



Mujeres y arte

Memoria de las voces: 2 de octubre no se olvida. Hay memoria

Por: Elvia Rosa Velasco Covarrubias

A 50 años de la matanza en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, resulta imprescindible para las y los jóvenes actuales conocer los hechos y las motivaciones del movimiento estudiantil, por ello recomendamos la lectura del libro *La noche de Tlatelolco*^[1], crónica realizada por la escritora Elena Poniatowska, publicada en la Ciudad de México en 1971. La pluralidad de testimonios que se reúnen en este libro incluye las voces de madres, padres, hermanos, empleados, obreros, profesores, autoridades, soldados y noticias de la prensa, quienes legitiman los trágicos acontecimientos del 2 de octubre de 1968.

Elena Poniatowska Amor nació en mayo de 1932 en París, Francia. Junto con su familia tuvo que abandonar Europa durante la Segunda Guerra Mundial y llegó a la Ciudad de México en 1942. Se nacionalizó mexicana en 1969. Trabajó como periodista en el diario *Excélsior* y realizó numerosas colaboraciones en la *Revista Mexicana de Literatura*, *Estaciones*, *Ábsides*, *Artes de México*, *Revista de la Universidad de México*, *La Palabra* y *el Hombre*, *Unomásuno* y *La Jornada*, de la que fue miembro fundador. La labor de la periodista mexicana ha destacado siempre por su radical defensa de los derechos de los desfavorecidos y su militancia izquierdista y feminista^[2].

La noche de Tlatelolco, es un libro emblemático, por ser de las primeras publicaciones sobre el genocidio, está dividido en dos partes: Ganar la calle y La noche de Tlatelolco, en ambas la autora antecede sus crónicas con una pequeña presentación o ensayo. En la primera parte encontramos los inicios del movimiento estudiantil, la marcha del silencio, la matanza, la cacería y encarcelamiento de los líderes. La segunda contiene el poema "Memorial de Tlatelolco", realizado ex profeso por Rosario Castellanos^[3].

Memorial de Tlatelolco
Fragmento

Por eso el dos de octubre aguardó hasta la noche para que nadie viera la mano que empuñaba el arma, sino sólo su efecto de relámpago.

Y a esa luz, breve y lívida, ¿quién? ¿Quién es el que mata?
¿Quiénes los que agonizan, los que mueren?
¿Los que huyen sin zapatos?
¿Los que van a caer en el pozo de una cárcel?
¿Los que se pudren en el hospital?
¿Los que se quedan mudos, para siempre, de espanto?
¿Quién? ¿Quiénes? Nadie. Al día siguiente, nadie.
(continúa en la página 3)

[1] Poniatowska, E. (1971) *La noche de Tlatelolco "testimonios de historia oral"*, México: Editorial Era

[2] Disponible en: <https://www.escriitores.org/biografias/256-elena-poniatowska>

[3] (1925 - 1974) Poeta, novelista, dramaturga y ensayista mexicana.

Cartelera

Por: Diana Melchor Barrera



Fecha: Lunes, 1 de octubre, 2018

Hora: 11:00 h.

Lugar: Cineteca

Película: "Tlatelolco, verano del 68"
(Carlos Bolado, México, 2013, 110 min.)

Fecha: Martes, 2 de octubre, 2018.

Hora: 16:00 h.

Lugar: Cineteca

Película: "Rojo amanecer"
(Jorge Fons, México, 1989, 96 min.)

Fecha: Miércoles, 3 de octubre, 2018.

Hora: 12:30 h.

Lugar: Cineteca

Película: "Los rollos perdidos"
(Gibrán Bazán, México, 2012, 90 min.)

"LECTURAS DINÁMICAS DE OBRAS DE DISTINTOS AUTORES RELACIONADAS AL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DEL 68"

Performance por parte de los alumnos del Taller de teatro.

● Martes, 2 de octubre. 11:00 y 15:00 h. Agora CUT



El Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora invita a la presentación del documental

Mujeres 68:

Entre tinta y palabras

Directora: Beatriz Argelia González
Productora: Alicia García Cortés

Jueves 4 de octubre 2018
19:00 horas
Auditorio del Instituto Mora

<https://www.institutomora.edu.mx/Instituto/Lists/Calendario/020eventos/Eventos.aspx?ID=528>

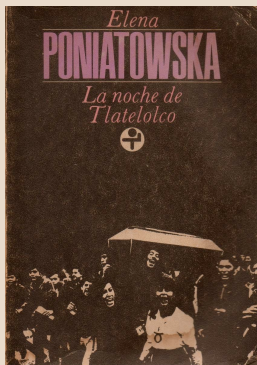


Mujeres y arte

(viene de la página 2)

Además, el corpus de la segunda parte incluye los titulares de los periódicos del día siguiente de la matanza, para luego presentar diversos testimonios. Cabe destacar que para la segunda edición de *La Noche de Tlatelolco*^[4] la autora debió corregir aproximadamente 500 líneas del primer texto, debido a la queja interpuesta por el entonces líder estudiantil Luis González de Alba^[5]. El libro de Poniatowska no obstante las controversias, vendió más de medio millón de ejemplares y fue traducido a varios idiomas. El gobierno de Luis Echeverría le otorgó el Premio Xavier Villaurrutia al material, en un intento, a decir de Elena, de "asumirlo todo, para quitarle la importancia a todo" Poniatowska rechazó la distinción (Schuessler, 2003:197)^[6].

Con el paso del tiempo, puede parecer que se logró la pretensión del gobierno de borrar los indicios de la masacre y del movimiento estudiantil, sin embargo, hay memoria. *La noche de Tlatelolco* de Elena Poniatowska, es una prueba de la contundente realidad sobre la matanza del 68. Por eso el 2 de octubre no se olvida. Hay memoria.



Memorial de Tlatelolco
Fragmento

Recuerdo, recordamos.

Esta es nuestra manera de ayudar a que amanezca sobre tantas conciencias mancilladas, sobre un texto iracundo, sobre una reja abierta, sobre el rostro amparado tras la máscara.

Recuerdo, recordemos

hasta que la justicia se siente entre nosotros.

[4] Realizada por la misma Editorial Era en el año de 2003.

[5] Luis González de Alba (1944-2016) quien también fuera escritor y periodista.

[6] Schuessler, M. K. (2003). *Elenísima*, México: Diana, p. 197. Citado por Madrigal, A. (2009), Disponible en <http://literaturamexicanadel sigloxx.blogspot.com/2009/12/una-resena-de-la-noche-de-tlatelolco.html>

CAMPAÑA INTERINSTITUCIONAL DE LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA 2018

5 de Octubre 19:00 hrs. **Cena Gala Pasarela "Reconstruyendo Vidas"**
A beneficio del Programa de Reconstrucción Mamaria
Sede: Expo Guadalajara Salón Guadalajara 9
Informes: 3614-7711

14 de Octubre 7:00 hrs. **21K con Causa Club Hacienda San Javier**
A beneficio del Programa de Reconstrucción Mamaria
Sede: Club Hacienda San Javier
Informes: <https://21k.com.mx/>
f 21K con Causa y 10K Recreativo Hacienda San Javier

17 - 18 de Octubre **Programa de Revisión Anual a Mujeres del Centro de Reinserción Femenil**

20 - 21 de Octubre 8:00 a 14:00 hrs. **Jornadas Gratuitas de Detección Oportuna de Enfermedad Mamaria**
Atención a mujeres con factores de riesgo para cáncer de mama. Programación y realización de mamografía y eco mamario de acuerdo a valoración en las jornadas
Sede: Hospitales Civiles de Guadalajara ("Fray Antonio Alcalde" y "Dr. Juan I. Menchaca")
Instituto Jalisciense de Cancerología

29 de Octubre 9:00 hrs. **VIII Simposio Internacional de Cáncer de Mama**
Avances científicos en la detección y tratamiento de la enfermedad mamaria
Sede: Centro Universitario de Ciencias de la Salud

www.hcg.udg.mx | [OPD Hospital Civil de Guadalajara](https://www.facebook.com/OPDHospitalCivildeGuadalajara) | [hospitalcivilgdl](https://www.instagram.com/hospitalcivilgdl) | [@HospitalCivil](https://twitter.com/HospitalCivil)

<http://www.udg.mx/es/evento/2018/campana-interinstitucional-lucha-contra-cancer-mama-2018>

21K CON CAUSA HACIENDA SAN JAVIER & 10K RECREATIVO

21K COSTO

\$450 HASTA AGOTAR EXISTENCIAS
\$700 ALTRUISTA + KMSPORT

10K RECREATIVO

\$350 HASTA AGOTAR EXISTENCIAS
\$700 ALTRUISTA + KMSPORT

DOMINGO 14 OCTUBRE 2018

INFORMES
GERENCIA DE DEPORTES
TEL: 36401600 EXT. 232

EN APOYO AL PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN MAMARIA PARA MUJERES Y VÍCTIMAS DE CÁNCER

CENTROS DE INSCRIPCIÓN

<http://www.udg.mx/es/evento/2018/21k-causa-10k-recreativo-apoyo-programa-reconstruccion-mamaria-para-mujeres-victimas>



Seminario Permanente de Historia Social

Fundado en 2002



El Seminario Permanente de Historia Social (siglos XIX y XX) del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México invita a la ponencia:

Mujeres, delitos violentos y justicia correccional en la provincia de Buenos Aires (1886-1903)

Profesora:

Florencia Castells (UNLP, Argentina)

Comenta:

Dr. Diego Pulido (CEH-Colmex)
Facultad de Economía-UNAM

Lunes 15 de octubre de 2018 | 17:00 hrs. | Salón 5524 | Entrada libre

Si desea recibir el texto, favor de solicitarlo a semh-soc@colmex.mx con su nombre e institución de adscripción.

Dirigen el Seminario los doctores Clara E. Lida (Colmex) y Mario Barbosa (UAM-C). Coordinadora: Dra. María Dolores Lorenzo (IIH,UNAM)

Mayor información en <http://semhistsoc.colmex.mx>

<https://agenda.colmex.mx/Actividad/1024/mujeres-delitos-violentos-y-justicia-correccional-en-la-provincia-de-buenos-aires-1886-1903-prof-florencia-castells-unlp-argentina-/20181015>



CES

Centro de Estudios Sociológicos



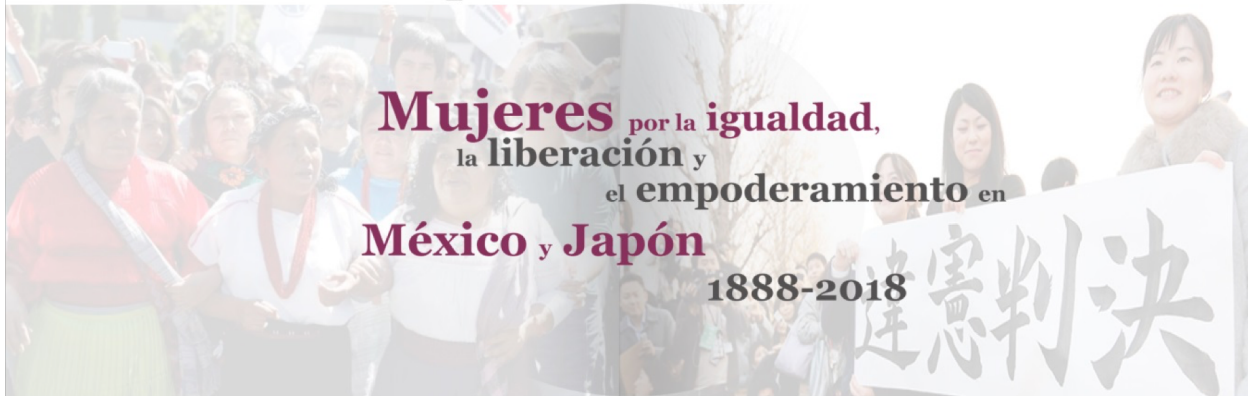
PIEG

PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO



Centro de Estudios de Asia y África

Simposio internacional



21 al 23 de noviembre de 2018

09:30 a 20:00 hrs

Sala Alfonso Reyes

Entrada libre. Solicitarán identificación al ingresar a las instalaciones
Carretera Picoacho Ajusco No. 20. Ampliación Fuentes del Pedregal. Delegación Tlalpan. C.P. 14110. Ciudad de México

<https://agenda.colmex.mx/Actividad/907/mujeres-por-la-igualdad-la-liberacion-y-el-empoderamiento-en-mexico-y-japon-1888-2018/20181121>